

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Nombre del solicitante: Intersección DD HH

Número de folio: 321103824000358

Información solicitada:

“Sección: personal 1. Cuántas personas laboran en esa institución. Incluir a. Sexo. b. Discapacidad-tipo de discapacidad o ninguna. c. Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna. d. Cargo. e. Antigüedad en la institución. f. Tipo de contratación. g. Licenciatura. 2. Dar la cifra del personal que ocupa cargos de magistrados, magistradas, magistrades, jueces o juezas. Incluir a. Sexo. b. Discapacidad-tipo de discapacidad o ninguna. c. Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna. 3. De los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 cuántas del personal domina lenguas distintas al castellano, como Akateko, amuzgo, Awakateko, ayapaneco, Cora, cucapá, cuicateco, chatino, chichimeco, jonaz, chinanteco, chocholteco, chontal de Oaxaca, chontal de Tabasco, Chuj, ch'ol, guarijío, huasteco, huave, huichol, ixcateco Ixil, Jakalteko, Kaqchikel, Kickapoo, kiliwa, kumiai, ku'ahl, K'iche', lacandón, Mam, matlatzinca, maya, mayo, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, oluteco, otomí, paipai, pame, pápag, pima, popoloca, popoluca de la Sierra, qato'k, Q'anjob'al, Q'eqchi', sayulteco, serim tarahumara, tarasco, Teko, tepehua, tepehuano del norte, tepehuano del sur, texistepequeño, tlahuica, tlanepaneco, tojolabal, totonaco, triqui, tzeltal, tsotsil, yaqui, zapoteco, zoque. Incluir, además de las lenguas: a. Sexo. b. Discapacidad-tipo de discapacidad. c. Reconocimiento como persona indígena, afromexicana, o ninguna. 4. Cifras del personal que domine lengua de señas, sistema braille, lengua de señas y sistema braille o ninguno. Incluir, además: a. Sexo. b. Discapacidad-tipo de discapacidad. c. Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna. 5. Informe si cuenta con cuotas de género para el personal que se incorpora a la institución. En caso de que sí, especificar hace cuánto existen, en qué consisten y cuántas personas han sido beneficiadas. Incluir los siguientes datos sobre las personas beneficiadas: a. Sexo. b. Discapacidad-tipo de discapacidad. c. Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna. 6. Informar a. Si la institución cuenta con prestaciones económicas o en especie (becas, útiles escolares, otros) por hijos del personal. b. Si cuenta con prestaciones económicas o en especie: (i) Informar el número del personal que ha sido beneficiado (ii) Sexo, (iii) Discapacidad-tipo de discapacidad. (iii) Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna. 7. Informar si la institución cuenta con servicios de guardería, salas de lactancia y programas que permitan el ingreso de bebés del personal. Si es así, en dónde se ubica. 8. Informar si la institución cuenta con servicios de licencias de maternidad, paternidad, licencias compartidas. Si es así, cuáles son los requisitos para acceder a ellas. 9. Cifras del personal que ha tomado licencias de maternidad, paternidad, licencias compartidas. Incluir, además: a. Sexo. b. Discapacidad-tipo de discapacidad. c. Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna.” (Sic)

Respuesta: Apreciado solicitante, por este conducto se le informa, que para efecto de llevar a cabo la entrega de una respuesta razonable a su solicitud, previamente se realizó una exhaustiva búsqueda en los archivos y registros a cargo de esta Fiscalía General, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y su correlativo de la ley estatal en la materia que al efecto señala que: *“Las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada”.*

De dicha búsqueda, se obtuvo la siguiente información:

1. Cuántas personas laboran en esa institución. Incluir, a. Sexo. b. Discapacidad, tipo de discapacidad o ninguna. c. Reconocimiento como persona indígena, afro mexicana o ninguna. d. Cargo. e. Antigüedad en la institución. f. Tipo de contratación. g. Licenciatura.

Respuesta: Se proporciona la información en documento adjunto identificado como anexo 1, favor de revisarlo.

2. Dar la cifra del personal que ocupa cargos de magistrados, magistradas, magistrades, jueces o juezas. Incluir, a. Sexo. b. Discapacidad, tipo de discapacidad o ninguna. c. Reconocimiento como persona indígena, afro mexicana o ninguna.

Respuesta: En la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas no se contemplan cargos de magistrados, magistradas, magistrades, jueces o juezas, en todo caso corresponde responder a sus pregunta al Poder Judicial del Estado en términos del artículo 6 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

3. De los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 cuántas del personal domina lenguas distintas al castellano, como Akateko, amuzgo, Awakateko, ayapaneco, Cora, cucapá, cuicateco, chatino, chichimeco, jonaz, chinanteco, chocholteco, chontal de Oaxaca, chontal de Tabasco, Chuj, ch'ol, guarijío, huasteco, huave, huichol, ixcateco Ixil, Jakalteko, Kaqchikel, Kickapoo, kiliwa, kumiai, ku'ahl, K'iche', lacandón, Mam, matlatzinca, maya, mayo, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, oluteco, otomí, paipai, pame, pápag, pima, popoloca, popoluca de la Sierra, qato'k, Q'anjob'al, Q'eqchí', sayulteco, serim tarahumara, tarasco, Teko, tepehua, tepehuano del norte, tepehuano del sur, texistepequeño, tlahuica, tlapaneco, tojolabal, totonaco, triqui, tzeltal, tsotsil, yaqui, zapoteco, zoque. Incluir, además de las lenguas: a. Sexo. b. Discapacidad, tipo de discapacidad. c. Reconocimiento como persona indígena, afro mexicana, o ninguna.

Respuesta: De la búsqueda al interior de la institución, se le informa que no se encontró registro alguno dentro de la base de datos de personal que domine lenguas y/o dialectos distintos al castellano.

4. Cifras del personal que domine lengua de señas, sistema braille, lengua de señas y sistema braille o ninguno. Incluir, además: a. Sexo. b. Discapacidad, tipo de discapacidad. c. Reconocimiento como persona indígena, afro mexicana o ninguna.

Respuesta: Se le informa que hay dos personas (una femenina y un masculino) que dominan lenguaje de señas, no tiene ninguna discapacidad, no son indígenas, ni afro mexicanos. Por lo que respecta al sistema braille; no se cuenta con personal que domine dicho sistema.

5. Informe si cuenta con cuotas de género para el personal que se incorpora a la institución. En caso de que sí, especificar hace cuánto existen, en qué consisten y cuántas personas han sido beneficiadas. Incluir los siguientes datos sobre las personas beneficiadas: a. Sexo. b. Discapacidad- tipo de discapacidad. c. Reconocimiento como persona indígena, afro mexicana o ninguna.

Respuesta: No se cuenta con cuota de género para el personal que se incorpora a la Institución, sin embargo, se salvaguarda y garantiza la igualdad de oportunidades.

6. Informar a. Si la institución cuenta con prestaciones económicas o en especie (becas, útiles escolares, otros) por hijos del personal. b. Sí cuenta con prestaciones económicas o en especie: (i) Informar el número del personal que ha sido beneficiado (ii) Sexo, (iii) Discapacidad, tipo de discapacidad. (iii) Reconocimiento como persona indígena, afro mexicana o ninguna.

Respuesta: Se proporciona la información en documento adjunto identificado como anexo 2, favor de revisarlo.

7. Informar si la institución cuenta con servicios de guardería, salas de lactancia y programas que permitan el ingreso de bebés del personal. Si es así, en dónde se ubica.

Respuesta: No se cuenta con servicio de guardería, sala de lactancia ni se tiene ningún programa que permita el ingreso de bebés del personal.

8. Informar si la institución cuenta con servicios de licencias de maternidad, paternidad, licencias compartidas. Si es así, cuáles son los requisitos para acceder a ellas.

Respuesta: Si se cuenta con licencias de maternidad y paternidad y sus requisitos se llevan a cabo de conformidad con el artículo 54 y 54 bis de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas y las demás aplicables.

9. Cifras del personal que ha tomado licencias de maternidad, paternidad, licencias compartidas. Incluir, además: a. Sexo. b. Discapacidad, tipo de discapacidad. c. Reconocimiento como persona indígena, afro mexicana o ninguna.

Respuesta: Respuesta: Se proporciona la información en documento adjunto identificado como anexo 3, favor de revisarlo.

ÁREA ENCARGADA DE GENERAR LA INFORMACIÓN: La Dirección General de Administración.

ÁREA ENCARGADA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN: La Unidad de Transparencia.

*Cualquier duda que surja sobre el particular, favor de comunicarse a la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, al número telefónico 492-92-560-50, vía electrónica a enlace.acceso@fiscaliazacatecas.gob.mx o bien presentarse al domicilio ubicado en Circuito Zacatecas número 401, Tercer piso, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas.